

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045379 / 015-CH-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS, DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL PARA EL MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE UNA NUEVA PLANTA DE MANEJO DE LODOS ASOCIADAS AL PROYECTO DE INYECCION DE AGUA 40 ACRES ETAPA 2 Y DEMAS PROYECTOS EN LA ESTACION CHICHIMENE DE LA VICEPRESIDENCIA DESARROLLO DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN DE ECOPETROL S.A."				
Descripción General de Actividades				
Obras Civiles, excavaciones para la construcción de obras en concreto reforzado para estructuras, concretos para cimentaciones, Manejo de aguas, soportería para bandejas eléctricas y de instrumentación, y toda facilidad en superficie civil que se requiera en la ECH, asociadas a la construcción e instalación de la Nueva PML de la estación Chichimene e Interconexión de los separadores. Obras mecánicas (Interconexión de tuberías, construcción de líneas de flujo, Montaje de equipos Mecánicos, y toda				
Tiempo de Ejecución				
180 DIAS				
Fecha Estimada de Inicio				
16/03/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Patricia Avello R Teléfono: 3214739856 Correo: pavellor@otacc.com Otro Canal: Diana Sandoval comprasmarco@otacc.com	Héctor Uriel Castro		Rubén Darío Galindo Garay	

"La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE SANDBLASTING Y PINTURA - TALLER DE SANBLASTING Y PINTURA DE TUBERIA YA CCESORIOS.	Unidad	224	0	224	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas -RUT -Cámara de comercio</p> <p>Requisitos Pólizas: AMPAROS</p> <p>CONDICIONES Cumplimiento 1. Porcentaje: Treinta por ciento (30%) del valor del contrato 2. Vigencia: Igual a la duración del contrato y 4 meses más. 3. Alcance: Todas las obligaciones contraídas en el presente contrato.</p> <p>Salarios y prestaciones sociales 1. Porcentaje: Veinte por ciento (20%) del valor del contrato 2. Vigencia: Igual a la duración del contrato y tres (3) años más. 3. Alcance: Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales al personal vinculado</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: Debe cumplir con los requisitos HSE en sus instalaciones, y contar con la siguiente documentación: Plan de manejo ambiental que incluya la disposición final de residuos y sus actas.</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Requisitos Técnicos: SERVICIO DE SANDBLASTING Y PINTURA - TALLER DE SANBLASTING Y PINTURA DE TUBERIA YA CCESORIOS.

Criterios de Evaluación: Cumplimiento normativo Disponibilidad de equipos y herramientas requeridos para la ejecución del trabajo. Precios de acuerdo con la oferta del mercado Forma de pago.

Especificación Técnica: Es responsabilidad del proveedor entregar con sandblasting y pintura acabado según el esquema propuesto por otacc. Es responsabilidad del proveedor contar con su personal idóneo para la actividad (pintores y ayudantes). Cumpliendo con los requerimientos de entorno local Es responsabilidad del proveedor contar con todos los equipos y herramientas con certificación vigente para la ejecución de la actividad. Es responsabilidad del proveedor contar con todos los Elementos de protección personal Propuestos por ECP (HSE – EPP) Es responsabilidad del proveedor realizar las pruebas y diligenciamiento de los registros o formatos de calidad de Otacc (dossier). Suministrar todos los consumibles, equipos de protección personal (EPPs) y equipos necesarios para la ejecución del objeto contratado todo debidamente

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

calibrados y/o certificados vigentes Contar con la infraestructura adecuada, en una zona permitida y/o autorizada para llevar acabo procesos de sandblasting pintura y que a su vez cuente y cumpla con las politicas HSEQ del contratante Cumplir con los estándares de calidad y normatividad de HSE del proyecto y de Otacc Se requiere un seguimiento del rendimiento por parte de Otacc en términos de avance, construcción y calidad. Se debe entregar un dossier y la documentación pertinente. Estar alineado con las políticas HSEQ de Otacc y garantizar el cumplimiento de las normas y estándares HSE a la hora de ejecución de los trabajos asignados. Presentar la oferta formal informando precios, formas de pago, plazo y/o, tiempos de entrega. Presentar un PDT con la planeación y programación de los trabajos a realizar. Cumplir con las normas y estándares de calidad requeridos por el cliente y la interventoría respecto de los procesos, procedimientos, materiales, certificados de calidad y garantía y lo demás que aplique para garantizar el producto. Realizar la entrega de informes diarios, producción y registros fotográficos El sandblasting

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

debe cumplir con la norma SSPC SP6 y seguir el esquema de pintura A1 bicapa. Se requiere que el personal tenga la experiencia, formación, competencia, habilidades y se encuentren calificados y/o certificados de acuerdo con el procedimiento de pintura requerido

Otros Requisitos: ALCANCE OTACC: Entrega y movilización de (tubería, accesorios y/o materiales) a pintar en el sitio o Taller correspondiente del proveedor seleccionado. Suministrar Pintura de barrera (SIKACOR 90 Auto imprimante HS-SIKA), acabado (Uretano) y SERIE 400. Según corresponda el esquema a pintar enterrada y/o area. Verificación y validación de los certificados de pintura entregados por el proveedor o taller seleccionado. Retiro y movilización de los materiales (tubería, accesorios, otros) La tubería san

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta.
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: "soportes factura 3" • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes

"La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Facturación

Keily Pérez contabilidadacacias@otacc.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo

01/06/2026

Hora Límite de Recibo de Propuestas

17:00:00

Entrega de Propuestas

vía correo electrónico

Contacto para Entrega de Propuestas

Diana Sandoval comprasmarco@otacc.com

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”